

Expediente: 2026000016

SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA VENTRICULAR PARA EL SERVICIO DE CIRUGÍA CARDIACA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL

DILIGENCIA: para hacer constar que el presente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se ajusta fielmente al Pliego-Tipo establecido para regir en los contratos de Suministro de dispositivos de asistencia ventricular para el Servicio de Cirugía cardiaca del Hospital Universitario Ramón y Cajal que se adjudiquen por procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios, en el ámbito de competencia del Servicio Madrileño de Salud, que fue aprobado por el Viceconsejero de Sanidad mediante Resolución de 9 de mayo de 2018, previo informe favorable del Servicio Jurídico de la Consejería de Sanidad de fecha 4 de mayo de 2018, y actualizados conforme a la **Resolución de 4 de mayo de 2026**, de la Presidenta de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Madrid, en la fecha de la firma
EL DIRECTOR GERENTE

P.A. DIRECTOR MÉDICO

(R.D. 521/1987 de 15 de abril)

Firmado digitalmente por: MARTINEZ FERNANDEZ RAFAEL
Fecha: 2026.07.08 13:10

Fdo.: Rafael Martínez Fernández